

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

TIERA CAPITAL OPPORTUNITIES II, SCR S.A.

Productor del PRIIPS: CA Indosuez Fund Solutions LEI : 5493001FE4TM155TM266.

Código ISIN: ES0179192002

Página web: www.ca-indosuez-fundsolutions.com. Para más información, llame al + 352 26 64 50 – 1.

La CNMV es responsable de la supervisión de CA Indosuez Fund Solutions en relación con este documento de datos fundamentales.

CA Indosuez Fund Solutions está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).

TIERA CAPITAL OPPORTUNITIES II, SCR S.A. está autorizado en España y está regulado por la Comisión Nacional Del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del Documento de datos fundamentales: 14.11.2025

Advertencia: Está a punto de adquirir un Producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este Producto?

Tipo

El producto consiste en acciones de TIERA CAPITAL OPPORTUNITIES II, SCR S.A. una Sociedad de Capital Riesgo, que se regirá por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo.

Objetivo

TIERA CAPITAL OPPORTUNITIES II, SCR S.A. es un programa de inversión cuyo principal de la Sociedad consiste en la inversión, con sujeción a los límites y porcentajes contenidos en la LECR, en ECR españolas o entidades extranjeras similares, efectuando dichas inversiones tanto en Entidades Participadas de nueva creación en transacciones primarias, como en transacciones secundarias además de co-inversiones. La Sociedad y las Entidades Participadas tendrán un enfoque geográfico global, sin carácter limitativo alguno.

La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la capacidad de la Sociedad Gestora de seleccionar las inversiones adecuadas, de la evolución de dichas Entidades de Capital Riesgo y del propio comportamiento del mercado. No se puede garantizar que las inversiones vayan a resultar adecuadas y exitosas.

Inversor minorista al que va dirigido

El producto va dirigido a clientes profesionales, contrapartes elegibles y a los inversores minoristas que reúnan las siguientes condiciones:

- Que se comprometan a invertir un importe mínimo de 100.000 € y,
- Que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso de inversión.
- Inversores que puedan mantener las acciones durante toda la vida de la Sociedad dado que el producto carece de liquidez siendo éste el riesgo principal. Aquellos accionistas que deseen vender sus acciones antes de la fecha final de vencimiento deberán hacerlo en un mercado secundario sin que se pueda garantizar que consigan venderlo en la fecha ni en las condiciones de mercado deseadas.
- Inversores que estén dispuestos a no recuperar su inversión inicial. La rentabilidad del producto es variable, pudiendo perder la totalidad (100%) del capital invertido ya que éste no está garantizado.
- Inversores con tolerancia al riesgo que puedan entender el funcionamiento y las características de este tipo de producto. Las Sociedades de Capital Riesgo son un producto complejo, no son adecuados para todos los clientes.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo (IRR)

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---



Riesgo más bajo,

Riesgo más alto,

Entre los riesgos significativos del Producto que no se toman en cuenta en este indicador se incluyen los siguientes:

El indicador de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle, la probabilidad de impago no recae en la Sociedad Gestora sino sobre el rendimiento de los fondos de Capital Riesgo en los que invierte la Sociedad.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa «el segundo riesgo más alto». Esta evaluación es consecuencia de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en los resultados de las empresas en las que los fondos subyacentes invierten y de la escasa liquidez de la inversión.

Al tratarse de un vehículo de carácter cerrado el período de mantenimiento recomendado coincide con la vida de la Sociedad y el indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante este plazo. La sociedad tiene una duración de 8 años con 2 posibles prórrogas de un año cada una. El período de mantenimiento recomendado es de 10 años. No obstante, el plazo final podría ser superior.

El producto carece de liquidez ya que no existe un mercado activo sobre este tipo de subyacentes. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada. Usted no podrá salir anticipadamente, salvo que transmita las participaciones de la sociedad a un tercero. No podrá vender su producto fácilmente o podrá tener que vender su producto a un precio inferior al de mercado.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Riesgo de pérdida de capital: Invertir en el mercado privado es a largo plazo e incierto, lo que puede llevar a una pérdida reducida o total de la inversión.

Falta de liquidez: Los fondos del mercado privado carecen probablemente de un mercado público, lo que dificulta su liquidación y puede prolongar el tiempo necesario para liquidarlos en mercado público, lo que dificulta su liquidación y puede prolongar el tiempo necesario para liquidar el producto.

Riesgos de valoración de la cartera: La Sociedad Gestora depende de los gestores de los fondos subyacentes para obtener información y valoraciones, que pueden retrasarse o ser inexactas.

Imprevisibilidad de las distribuciones: Los rendimientos y ganancias dependen de la disposición de valores por parte de los fondos subyacentes, lo que puede llevar años, dando lugar a distribuciones imprevisibles.

Disponibilidad de inversiones y competencia: No existe ninguna garantía de que los gestores de la cartera de inversiones encuentren y concreten inversiones atractivas, lo que puede dar lugar a compromisos no invertidos y a una reducción del potencial de rentabilidad.

Riesgo de divisas: Las inversiones en divisas distintas de la divisa de referencia del producto pueden provocar fluctuaciones del valor liquidativo debido a las variaciones de los tipos de cambio.

Para más información acerca de los riesgos, consulte el folleto del Producto.

Escenarios de rentabilidad

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo del periodo de mantenimiento recomendado que estimamos en 10 años, suponiendo que compromete 10.000 euros y estos se desembolsan durante dicho periodo. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y de la propia evolución de las Entidades Participadas en que la Sociedad invierte, así como el tiempo que se mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Los escenarios son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre inversiones similares y que, en consecuencia, no constituyen un indicador exacto de la rentabilidad a obtener.

Principales hipótesis:

- Los escenarios se hacen teniendo en cuenta el valor de la inversión resultante de aplicar rentabilidades objetivo de cada escenario: favorable, moderado, desfavorable y tensión.
- Al valor resultante se le restan los costes del vehículo para determinar lo que el inversor podría recibir neto.

Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes del periodo recomendado. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Inversión de 10.000 EUR

El periodo de mantenimiento recomendado es de 10 años.		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años (periodo de mantenimiento recomendado)
Escenarios				
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8.537 EUR	4.720 EUR	2.250 EUR
	Rendimiento medio cada año	-14,6%	-13,9%	-13,9%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9.329 EUR	7.355 EUR	5.464 EUR
	Rendimiento medio cada año	-6,7%	-6,0%	-5,9%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.517 EUR	13.393 EUR	18.118 EUR
	Rendimiento medio cada año	5,2%	6,0%	6,1%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	11.210 EUR	18.426 EUR	34.297 EUR
	Rendimiento medio cada año	12,1%	13,0%	13,1%

Esta tabla muestra la cantidad de dinero que podría recuperar durante el periodo de tenencia recomendado de 3 periodos de tiempo en diferentes escenarios, suponiendo que invierte 10.000 euros.

¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por la Sociedad vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los accionistas deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante más de diez años y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

La posibilidad de insolvencia de CA Indosuez Wealth (Asset Management) no afectaría al patrimonio invertido en la Sociedad. La capacidad de la Sociedad de retomar el capital a los inversores dependerá de los ingresos recibidos de los fondos y las compañías en las que la Sociedad invierta.

¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondiente al periodo de mantenimiento recomendado. El porcentaje ha sido calculado sobre el capital invertido hasta el vencimiento.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión de 10.000 EUR	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años (periodo de mantenimiento recomendado)
Costes totales	277 EUR	1.376 EUR	3.693 EUR
Incidencia anual de los costes Impacto sobre la reducción del rendimiento por año	2,77 % cada año	2,09 % cada año	1,99 % cada año

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado.

Costes únicos de entrada o salida		
Costes de entrada	Esta cantidad incluye los costes de distribución del 1,00% del importe invertido. Esta es la cantidad máxima que pagará. La persona que le vende el producto le informará de los costes reales.	100 EUR
Costes de salida	0,00% El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento. Esta es la cantidad máxima que pagará, y podría pagar menos.	0 EUR
Costes corrientes (detruidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,77% del valor de su inversión anual. Este porcentaje se basa en los costes reales del año anterior. ¹	177 EUR
Costes accesorios detruidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento (y participaciones en cuenta)	Este Producto no aplica ninguna comisión de rendimiento.	0 EUR

- El significado de las diferentes categorías de costes.

¹ Incluye comisión de gestión, depositaria, administración, así como honorarios de auditores, gastos legales, comisiones bancarias, gastos administrativos y otros gastos operativos.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El producto es de naturaleza cerrado y no están previstas transmisiones. La Sociedad no cuenta con mecanismos establecidos para dar liquidez a los partícipes que deseen vender. Por tanto, aquellos accionistas que deseen vender sus participaciones antes de la fecha final de vencimiento deberán hacerlo en un mercado secundario sin que se pueda garantizar que consigan venderlo en la fecha ni en las condiciones de mercado deseadas. La duración final de la Sociedad puede ser superior a los 10 años.

¿Cómo puedo reclamar?

Si tiene alguna queja relacionada con este Producto, el creador del Producto o la persona que le asesoró o vendió el Producto, debe ponerse en contacto en primer lugar con CA Indosuez Fund Solutions en el teléfono +352 26 64 50 - 1, por correo electrónico a la dirección caifs@ca-indosuez.lu o por correo postal a 12 Rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo. Si su reclamación no se resuelve de manera satisfactoria, puede registrarla en nuestro sitio web www.ca-indosuez-fundsolutions.com.

Otros datos de interés

El funcionamiento de la Sociedad implica compromisos de inversión o desembolso vinculantes para todos los accionistas, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto, si bien éstos se concentrarán durante los primeros 4 años. El incumplimiento de la obligación de desembolso del compromiso de inversión y otras obligaciones previstas en el Folleto informativo de la Sociedad puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

Este producto no ofrece régimen de compensación o de garantías a la inversión.

Para cualquier información detallada, se debe atender a lo previsto en el Folleto cuya lectura recomendamos.